
PAUTAS PARA CONCURSANTES TRIBUNAL AREA 025. BÁSICA AGRARIA

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

Además de las pautas enunciadas en las bases del llamado, el Tribunal que entiende en el presente concurso tendrá en cuenta las siguientes:

- 1.- Los temas serán desplegados procurando una jerarquización de los mismos con un desarrollo ordenado y detallado que revele los conocimientos técnicos vinculados con la temática. Se sugiere partir de los antecedentes hasta arribar a la situación actual, en un proceso que vaya de lo general a lo particular.
 - 2.- En la medida de las posibilidades se solicita al concursante imaginar un escenario donde se pueda establecer un vínculo entre el rubro de producción que resulte sorteado y la actividad docente que realiza en su centro escolar adaptando los contenidos al programa del área Básica Agraria.
 - 3.- En relación a lo expresado en el anterior ítem se debería explicitar los roles de los participantes, focalizando en los objetivos a alcanzar por el alumno.
-